

## DESPUES DE LA DISOLUCION

# Quedaron abandonados todos los servicios de Correos

### La psicología de la clase patronal.

A mí no me extraña lo ocurrido con el Cuerpo de Correos, y aun me alegro de ello, para que los empleados, que en la inmensa mayoría de los casos iguales, ocurridos a los trabajadores manuales en sus largas luchas reivindicadoras contra el capitalismo, se pongan de parte del Poder público para ayudarle a derrotar a los obreros, comprendan que fueron injustos con los trabajadores.

Los empleados, en sus luchas contra el patrono Estado, aún no adoptaron una actitud francamente proletaria, de lucha de clases. Se mueven a impulsos de la necesidad por móviles justos, justísimos, sin duda; pero no hay en el seno de la colectividad un ambiente idealista coincidente con el resto del proletariado para realizar la obra transformadora de la sociedad en bien de la justicia humana. Claro está que en la lucha se forja la conciencia del proletariado: un triunfo o una derrota, en la lucha, tienen siempre valor para la ilustración de los trabajadores. Se triunfa porque se tiene razón y fuerza; porque se dirige bien el movimiento; se es vencido, generalmente, cuando faltan estas condiciones para la lucha. Los trabajadores hemos aprendido en la lucha contra la burguesía ideología y táctica; la lucha fue nuestra escuela. Esto mismo ha de ocurrir a los empleados hoy en lucha contra el Estado, su patrono.

Los empleados de Correos fueron burlados por el jefe del Gobierno. El señor Sánchez Guerra se ha portado como quien es. La colectividad española en su declive histórico, por el estado de descomposición en que se hallan las instituciones, ha llegado a ser gobernada por una mediocridad cacial, sin competencia para ello. Es un síntoma triste y halagüeño a la vez. No le quedan hombres de talla y de prestigio a la Monarquía, y tiene que entregar el mando a esta gente, que si ha triunfado en la vida política no fué por méritos propios, personales, sino por la fatiga, procurando adquirir influencia adulando servilmente a los altos Poderes, y auxiliándolos a la vez en sus desvarios. El discurso de Sánchez Guerra pronunciado a los empleados de Correos en la sala de batallas del Palacio de Comunicaciones debió ser coleccionado con aquel que pronunció a los tranviarios el año 1917 en el ministerio de la Gobernación. Entonces mentó groseramente, atribuyendo a los organizadores del movimiento finalidades deshonrosas; inventaba novatas como aquellas del dinero extranjero y la tinaja y los cochinos, en donde se escondía el Comité de huelga; los insultaba, insultando al mismo tiempo al pueblo, llamándole cobarde, mientras él no salía del ministerio de la Gobernación, en donde estaba concentrada la fuerza pública; ahora, después de engañar a los funcionarios, les comina, como patrono; la disciplina, los prestigios del Poder público, pederían si el Gobierno apareciera transigiendo con los empleados. Del mismo hombre, igual discurso. En él vemos, además, reflejado todo el pensamiento que ha defendido la burguesía española a través de la historia de nuestras luchas sociales; resistimos, no por la importancia de lo que se pide, sino por el principio de autoridad. ¿Qué sería del mundo si se quebrantara el principio de autoridad de las clases dominantes?

«Los empleados tienen derecho a dirigir, se a sus jefes con las aspiraciones que crean legítimas; pero NUNCA, JAMAS, OJALO BIEN, PUEDE LLEGAR EL FUNCIONARIO AL ABANDONO DE SU SERVICIO. Lo primero de que ha de preocuparse el empleado es de servir al Estado.»

«¿Qué bien estuvo la interrupción de...?»

El pidió la confianza a la representación de los empleados, sin ofrecer nada (uello hubiera sido desdoro para el Poder público). El correspondía a ese crédito de confianza estudiando las reclamaciones. Lo de siempre y lo de toda la burguesía: nosotros podemos pedir; ellos, luego, verán si pueden o no satisfacer nuestras justas demandas; y estudiándolas se pasan la vida, y como no podemos abandonar el trabajo, según su teoría, cuando nos consideremos defraudados en nuestras aspiraciones o engañados, debemos volver a pedir, y ellos volverán a estudiar de nuevo. Y así se pasa el tiempo y se vive.

La Comisión de huelga de empleados jura por su honor que el señor Sánchez Guerra les ha enseñado tres reales decretos, que debían publicarse, dando satisfacción a las aspiraciones del Cuerpo; no necesitan jurar, para que les crea la opinión. Ellos dicen la verdad, no hay duda. Para que en todo se parezca a la burguesía el señor Sánchez Guerra, leed estas palabras suyas del discurso:

«Y hoy no está tampoco porque yo, jefe de Gobierno, no podía dar la sensación de que sin promulgar esos decretos no podía venir a un Centro oficial. He estudiado vuestras reclamaciones y he visto que las dos primeras pueden llevarse a la práctica, y que se llevarán con toda la celeridad que sea posible; las demás serán objeto de estudio especial del Gobierno, y una vez que se hallen los términos en que puedan concederse, se llevarán a las Cortes. Pero, entendido bien: estas son medidas de Gobierno, que no puede admitir, y el Gobierno que yo presido no admitirá, presiones de nadie.»

«¿Se produciría en estos términos si en vez de ser los empleados de Correos los reclamantes fuera la oficialidad del ejército?»

«¿Quién sois vosotros—viene a decir— para señalar lo que debe hacerse y cómo ha de llevarse a la práctica? Además, ¿en qué términos lo reclamáis? ¿Con violencia? ¡Ah! Yo no tolero violencia de nadie. Para la reposición de los carteros se abrirán expedientes individuales, y se verá lo que se puede hacer.»

«Lo que ha dicho la burguesía toda la vida. No se acuerdan de mejorar las condiciones morales y materiales de los trabajadores hasta que éstos lo reclaman. Los explotan cruel e injustamente. ¿No protestan? Pues a vivir y a enriquecerse. ¿Reclaman los trabajadores pacíficamente? No pueden acceder a lo que piden. ¿Van a la huelga? Entonces se cambia el disco, y se dice: ¡Si lo hubierais pedido de otra manera, con otros modos, pacíficamente, sin violencias, entonces se os atendería! Pero ¿en estado de rebeldía? Eso, no; de esa manera no accedemos; volved al trabajo; sed buenos chicos, y cuando se haya restablecido la disciplina en el trabajo, entonces veremos de atender a lo que pedis.»

«No lo veis claro, trabajadores que habéis luchado toda vuestra vida como hoy luchan los empleados de Correos? No es el huevo, sino el huevo, lo que se vanilla. Si acceder a nuestras reclamaciones, que son preguntas de la superioridad burguesa se quebran; las ideas redentoras de la democracia productora se abren camino.»

«Los obreros, interviniendo en la dirección de la producción, pueden demostrar que las clases poseedoras o los medios de producción, que los utilizan para explotar el esfuerzo de los trabajadores, además de no hacer nada útil para la Humanidad, son un estorbo para el progreso de la sociedad. Por eso hay que impedirles el paso, erradicar la puerta, para que no vean de cerca las cosas de la administración y dirección de la producción.»

Hasta en la readmisión de los carteros seleccionados, el discurso del señor Sánchez Guerra refleja la actitud que siempre ha mantenido la clase patronal. No recordáis, trabajadores, que en la solución de casi todas las huelgas aparece una condición que dice así: no habrá represalias; o así: readmisión de los despedidos?

«Lo hecho por el señor Sánchez Guerra, pidiendo un crédito de confianza a los empleados para resolver el asunto, ofreciéndoles que serían satisfechas sus aspiraciones inmediatas, buscando la forma de colocarse en situación desahogada para que volviera al servicio a la normalidad, negándose luego a cumplir su palabra, ¿no es idéntico a lo hecho por muchos patronos en nuestro país en casos parecidos? Sí.»

«La clase capitalista y el Estado son una misma cosa, representan un mismo interés; por eso se conducen de la misma manera. Y han de convenirnos todos los empleados públicos, del Estado, Municipio y Diputación, que ellos son tan proletarios como los obreros manuales, y que al lado de éstos, en la lucha enalabada contra el capitalismo, está su puesto. Hasta hoy siguen rumbo distinto; ya se convencerán de su error.»

«Yo no entro en el fondo material del pedido planteado; para mí, siempre, que reclaman los trabajadores tienen razón. Por eso yo quisiera ver triunfantes a los empleados de Correos, y triunfarán seguramente si se mantienen estrechamente unidos. El triunfo de estos trabajadores sería la derrota del críminismo político del señor Sánchez Guerra.»

Manuel CORDERO

«Agravación del conflicto»

te espera ansioso el momento de apas... lar a su adversario.

Se invoca ahora el restablecimiento de la disciplina entre los funcionarios del Estado y la necesidad de mantener los prestigios de los que ocupan puestos en el Ministerio. Insistimos en que el ejemplo de rebeldía armada lo dieron aquellas Juntas militares, cuya sedición frente al Estado apareció triunfante en junio de 1917.

Todo lo que se desquició entonces no es posible que se restablezca y consolide por acciones más o menos energías que descubren ensañamientos con los que se consideran humildes, en tanto que no se puede borrar la actitud de sometimiento a los que amenazaban con echarlo todo a rodar.

En el Estado burgués no se puede hablar ya seriamente de que subsista indemne ninguno de los llamados prestigios tradicionales que constituyen el principio de autoridad.

Seguimos teniendo que tras de esta ruidosa algarada que amorosamente fomenta el señor Sánchez Guerra haya el propósito de encubrir más trágicos acontecimientos de los que desde hace años vienen formando serie aborosa en Marruecos.

La cobardía del Gobierno, si esto ocurre, sería de las que merecen, en relación con la burla sufrida, los más duros castigos por parte del país.

«¿Qué es lo que actualmente se está haciendo en Marruecos? El país tiene derecho a saberlo todo, y cuando se juega con la vida y con la riqueza del pueblo, si no se quiere desafiar sus justas iras, deben afrontarse las circunstancias, por muy trágicas que sean, sin velar nada de lo que el pueblo tiene derecho a saber.»

La depresión de ánimo está aumentando en todas las clases sociales, y son ya rumores, a cual más absurdos, los que circulan, dando a la fantasía alas de sombrío pesimismo para presentar imaginarios sucesos como catástrofes irreversibles que el Gobierno trata de ocultar con el forzoso estallido de una huelga de Correos que no debió alcanzar sino mínimas proporciones.

«Hoy ando los periódicos de la extrema derecha vemos que en esta ocasión, como cuando se trataba de perseguir a los trabajadores en sus demandas de justicia, se desborda por las columnas de la prensa reaccionaria una literatura que rezuma odio a los huelguistas y azaña con virulencia de los señores gobernantes para que aplasten a los huelguistas, acueste lo que cuesten, extirpando implacablemente el foco de rebeldía que amenaza hundir todo el tinglado de la falsa democracia burguesa.»

«Que sean vencidos, que sean humillados, que se les acorrale por hambre, como tantas veces se hizo con los trabajadores, es lo que anhela para los funcionarios de Correos los periódicos de la derecha.»

«Destacamos el hecho como lección elocuente que deben tener muy en cuenta los funcionarios, para que vean en estas horas de peligro quienes se colocan del lado de la justicia y cuáles asumen la defensa de la arbitrariedad y de la provocación.»

«LOS FUNCIONARIOS SE RETIRAN DE LOS SERVICIOS»

Después del decreto de disolución que insertó ayer la «Gaceta», con fecha 8 del actual, una nueva medida del Gobierno contra los funcionarios indujo a éstos a llevar su actitud de protesta a los más radicales extremos.

Ya muy avanzada la tarde llegó a la Central de Correos la noticia de que los ambulantes en ferrocarriles se habían retirado con la sorpresa de que los acompañaban en su expedición individuos de la policía y guardia civil, que con su presencia coaccionaban a los funcionarios.

A las seis y media de la tarde, cuando la excitación en la sala de batallas era más viva, el presidente de la Junta suprema de Bilbao pronunció brevísimas palabras para manifestar la voluntad unánime de abandonar la Casa de Correos a las siete en punto de la tarde.

Así se cumplió el orden con toda exactitud, siendo despedidos los funcionarios de Correos con despectivos aplausos por sus compañeros de Telegrafos.

Un cuarto de hora más tarde se presentó en el Palacio de Comunicaciones una compañía de la guardia civil, al frente de

la cual iba un coronel y varios oficiales, y procedió a incautarse de todos los servicios, de los cuales le hizo entrega al jefe de la fuerza el administrador del Correo central.

## DECLARACION DEL CUERPO DE CORREOS

A primera hora de la noche se facilitó el manifiesto siguiente:

«Dos palabras nada más tiene el Cuerpo de Correos que dirigirse a la opinión pública.»

Hoy, ante el decreto de disolución del Cuerpo de Correos con que el Gobierno del señor Sánchez Guerra ha querido responder a la protesta de los funcionarios, postales por el engaño y por la burla de que han sido objeto, decidido, accediéndose a la invitación que en el decreto mismo se hacía, que los funcionarios continuasen en sus puestos, sirviendo lealmente a los intereses del público; pero a esta nueva modalidad de respeto a la opinión ha correspondido el Gobierno con una nueva provocación, enviando a las oficinas ambulantes fuerza armada

Advertiéndose entre los reunidos—más de un millar—el entusiasmo y confianza en que el conflicto terminará a breve plazo con un triunfo resonante para sus aspiraciones.

Pudimos recoger esta impresión hablando con uno de los oficiales de Correos, quien nos aseguró que tenía las más halagüeñas noticias sobre el movimiento de solidaridad con que se apoyaba su actitud por los más variados elementos, contando en primer término con la ayuda fraternal de carteros y telegrafistas.

La reunión quedó interrumpida y se disolvió al aparecer algunas parejas de guardias de Seguridad montados, que simulaban una carga para dispersar a los funcionarios.

## DENUNCIAS Y AMENAZA DE DETENCION

Como rumores, que no hemos visto confirmados, se ha dicho que había sido denunciado al manifiesto de la Comisión Directiva de Correos, y que se habían circulado las órdenes de detención de los que suscribían tal documentación. A pesar de estos propósitos represivos se considera muy difícil la situación del Gobierno, impotente para resolver un conflicto que han provocado los rebalios de baja política puestos en juego por el señor Sánchez Guerra.

## LA POLITICA COMUNISTA Y SUS BENEFICIOS

En la lucha que ha de sostener la clase obrera contra el capitalismo y su régimen social nunca ha habido inconveniente ni se ha visto mal por nadie que el partido obrero de un país facilite socorros económicos al partido obrero de otro país que se encuentre en peores condiciones.

Pero estos socorros financieros no deben ser facilitados a expensas de los camaradas en desastre del país mismo. Se sabe que el partido comunista alemán—como los partidos comunistas de los demás países—no podría sostener su organización, ni mantener su propaganda, ni existir siquiera, si no fuera por las subvenciones en metálico que recibe de la Internacional de Moscú. Los comunistas alemanes viven, por tanto, del bolsillo de Rusia, de esa misma Rusia que está organizando en todo el mundo colectas para sus hambrientos. Los comunistas se dan, sin embargo, cuenta perfecta de esta contradicción indigna; pero para su Comité, los intereses políticos, los intereses del partido, son antes que los sentimientos de Humanidad, según se ve en un artículo de la «Freiheit», órgano de los independentes alemanes, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Para todo hombre que tenga sentido de su responsabilidad, una cosa hay clara: de un país en que millones de seres sufren el hambre más terrible y decenas de millones se mueren literalmente de inanición, no se pueden aceptar sumas considerables al mismo tiempo que para esos

hambrientos se abren suscripciones que alcanzan sumas insignificantes.

Cuando el partido comunista alemán celebró su Congreso en Jena, los elevados (partidarios de Paul Levi, que hoy está en el grupo de los independentes) presentaron la siguiente proposición:

«En vista del hambre espantosa de Rusia, el Congreso decide renunciar a las subvenciones que vienen de dicho país y rogar a los camaradas rusos que dediquen dichas sumas a los hambrientos.»

La proposición fué rechazada en asamblea secreta del partido comunista alemán, por la razón de que todo se vendría al suelo si se suprimían las subvenciones de Rusia.

En la lucha contra la Iglesia nosotros hemos dicho siempre, con razón, que toda comunidad religiosa que no pueda subsistir sin subvenciones del Estado o de la Comuna pierde su derecho de existencia. ¿Cuánto más verdadera no será esta tesis para un partido político?

Pero cuando en un país como Rusia millones de seres mueren de hambre, es un deber de honor no aceptar ni un céntimo, y mucho menos millones de marcos.

Para el país que recibe estas sumas se pone de manifiesto que toda clase de aumentos sospechosos se presentan alrededor de los que reparten las subvenciones, alegando derechos a participar de ellas por medio de gritos y de tumultos, y con el solo objeto de ir vaciando los bolsillos comunistas bien repletos.

«Saborit, en Galicia»

VIGO, 17.—Desde hace días está entre nosotros el compañero Andrés Saborit, a quien la Federación Socialista Gallega ha invitado a hacer una excursión de propaganda, que finalizará con un mitin en esta capital.

Antes irá Saborit a los siguientes puntos: Día 20, Ribadavia y Carballino; 21, Orense; 23, Ponteareas; 24, Marín; 25, Pontevedra; 27, Forcarey; 29, Tuy, y 30, Moaña.

Después del mitin de Vigo, Saborit irá a Oporto en la excursión que los socialistas gallegos han organizado para el día 3, que promete ser un acto de gran relieve de fraternidad internacional.

Irán cerca de mil quinientos excursionistas.—C.

«En Bruselas se reúnen las tres Internacionales»

ANGUSTOSO LLAMAMIENTO A FAVOR DE AUSTRIA

En la reunión de las tres Internacionales—la Sindical y las Socialistas de Londres y Viena—, celebrada en Amsterdam en los días 18, 19 y 20 de julio, se acordó que una Comisión integrada por representantes de las mismas se reuniera en Bruselas el 8 del actual para redactar el informe acerca de la situación de Austria, informe que sería sometido en seguida a una nueva Conferencia de los tres Comités Ejecutivos.

En efecto, dicha reunión se ha celebrado en Bruselas.

Fimmen y Jouhaux representaban a la Internacional Sindical; Braum De Brouckere y Tom Shaw, a la Segunda, y Leon Blum, Dennebergen y Walhead, a la de Viena.

Se ha acordado perseguir sobre el terreno la información de que han sido encargados acerca de la situación económica y política de Austria.

Han planteado los términos del cuestionario que debe servir a esta encuesta, cuyos resultados serán sometidos a una próxima reunión. Crean deber añadir que en el curso de sus deliberaciones ha sido llamada su atención de manera particularísima sobre las informaciones que ha aportado el camarada Dennebergen, del Partido Socialista austriaco.

«UNA CARGA EN EL RETIRO»

Según se había convenido, hoy, por la mañana, se reunieron en el Retiro los funcionarios postales para cambiar impresiones sobre la marcha del conflicto.

«Saborit, en Galicia»

VIGO, 17.—Desde hace días está entre nosotros el compañero Andrés Saborit, a quien la Federación Socialista Gallega ha invitado a hacer una excursión de propaganda, que finalizará con un mitin en esta capital.

Antes irá Saborit a los siguientes puntos: Día 20, Ribadavia y Carballino; 21, Orense; 23, Ponteareas; 24, Marín; 25, Pontevedra; 27, Forcarey; 29, Tuy, y 30, Moaña.

Después del mitin de Vigo, Saborit irá a Oporto en la excursión que los socialistas gallegos han organizado para el día 3, que promete ser un acto de gran relieve de fraternidad internacional.

Irán cerca de mil quinientos excursionistas.—C.

## En Bruselas se reúnen las tres Internacionales

ANGUSTOSO LLAMAMIENTO A FAVOR DE AUSTRIA

En la reunión de las tres Internacionales—la Sindical y las Socialistas de Londres y Viena—, celebrada en Amsterdam en los días 18, 19 y 20 de julio, se acordó que una Comisión integrada por representantes de las mismas se reuniera en Bruselas el 8 del actual para redactar el informe acerca de la situación de Austria, informe que sería sometido en seguida a una nueva Conferencia de los tres Comités Ejecutivos.

En efecto, dicha reunión se ha celebrado en Bruselas.

Fimmen y Jouhaux representaban a la Internacional Sindical; Braum De Brouckere y Tom Shaw, a la Segunda, y Leon Blum, Dennebergen y Walhead, a la de Viena.

Se ha acordado perseguir sobre el terreno la información de que han sido encargados acerca de la situación económica y política de Austria.

Han planteado los términos del cuestionario que debe servir a esta encuesta, cuyos resultados serán sometidos a una próxima reunión. Crean deber añadir que en el curso de sus deliberaciones ha sido llamada su atención de manera particularísima sobre las informaciones que ha aportado el camarada Dennebergen, del Partido Socialista austriaco.

## Nuestras bajas en Marruecos

El soldado de ingenieros Ricardo Vázquez Sánchez se ha vuelto loco y ha ingresado en el hospital central de Cula.

Al soldado de ametralladores Juan Soler Ríos se le disparó el mosquetón, hiriéndole gravemente en la pierna derecha.

Ayer ha sido atacada la protección de la aguada a la posición Rokoba Alta, en Beni-Aros. Resultaron muertos los soldados del batallón de la Victoria Emeterio Borrero y Eduardo García Clamonte.

«Saborit, en Galicia»

VIGO, 17.—Desde hace días está entre nosotros el compañero Andrés Saborit, a quien la Federación Socialista Gallega ha invitado a hacer una excursión de propaganda, que finalizará con un mitin en esta capital.

Antes irá Saborit a los siguientes puntos: Día 20, Ribadavia y Carballino; 21, Orense; 23, Ponteareas; 24, Marín; 25, Pontevedra; 27, Forcarey; 29, Tuy, y 30, Moaña.

Después del mitin de Vigo, Saborit irá a Oporto en la excursión que los socialistas gallegos han organizado para el día 3, que promete ser un acto de gran relieve de fraternidad internacional.

Irán cerca de mil quinientos excursionistas.—C.

# AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana abre la sesión el alcalde.

Se da cuenta de una real orden de Gobernación nombrando tenientes de alcalde para sustituir durante su ausencia a los señores Plaza y Ruimonte, y el señor Onís protesta contra ella, por entender que no se trata del caso previsto por el artículo pertinente al mismo.

Cordero protesta también contra la referida real orden, y con este motivo recuerda los votos de censura dirigidos a los tenientes de alcalde, ante los que siempre se encogen de hombros.

Hay otra real orden, análoga a la anterior, para sustituir durante su ausencia al señor Fernández García, y se hacen constar las mismas protestas.

## «ESO ES UNA TONTERÍA...»

Al darse cuenta de la comunicación sobre concesión de la línea del Metro polilano Goya a Ventas, el señor Silva censura que por culpa del señor Plaza está detenido el dictamen referente al canon que ha de pagar la Empresa, y dice que el señor Garay es alcalde del Metropolitano, en vez de serlo del pueblo de Madrid.

El alcalde: Eso es una tontería, como las que dice siempre su señoría.

El señor Silva protesta contra las palabras del alcalde, diciendo que no se las tolera.

El señor Colom Cardany protesta también, en nombre de la minoría maurista. Cordero censura la actitud del alcalde, y dice que si las palabras del señor Silva se refieren al episodio que dio origen al nombramiento del actual alcalde de real orden, él hace suyas las palabras del señor Silva.

El alcalde contesta diciendo que acepta la forma en que le censura Cordero, pero no puede aceptar la forma de molestia personal, si no de injuria, en que el señor Silva lo hace.

En cuanto a lo del señor Plaza, le ha escrito ya y le telegrafará para que conteste inmediatamente si está conforme con el resto de la Ponencia, compuesta por los señores Baylón y Colom Cardany, que ya terminaron hace varias semanas el informe.

El incidente termina explicando el señor Silva el alcance de sus palabras.

## TIENE RAZON; PERO PAGA

Cordero protesta contra una sentencia del Supremo, por la que se condena al Ayuntamiento al pago de costas y depósito constituido por la requesta del vapor «Gloria», en cuyo pleito los letrados consistoriales decían que la razón estaba de parte del Ayuntamiento.

El asunto, con las costas, le importa al Ayuntamiento 82.000 pesetas.

## ENVIO CREMATISTICO Y PESCADO PODRIDO

Cordero se ocupa del expediente incoado sobre reconocimiento del pescado en la estación del Norte, por el cual se trasladó a cuatro revisores veterinarios, y pregunta quién dio la orden a dichos veterinarios de que suspendieran la inspección de pescado.

Hace referencia a la denuncia presentada por el veterinario señor Simón de Lita el gerente de las Compañías, señor Lamiguero, le envió una tarjeta, acompañada de un billete de 25 pesetas.

Además, resulta del expediente que el pescado que los consignatarios dejan por cuenta de la Compañía, por llegar podrido, se vende a bajo precio, en vez de mandarlo al quemadero.

Afirma que hay la convicción de que algunos individuos están subvencionados, y si algunos casos no se pueden comprobar, los que han sido comprobados deben castigarse.

Los señores Martín y López Baeza confirman lo dicho por Cordero, y afirman que las inspecciones que se hacen son ineficaces.

El señor Alberca quiere demostrar, sin conseguirlo, que las inspecciones se hacen con arreglo a la legalidad. Propone que se estudie el decreto de subsistencias para modificarlo.

Cordero rechaza con energía las afirmaciones del señor Alberca, y demuestra que no se castiga debidamente a los que defraudan y mixtifican los productos alimenticios.

Recuerda que la minoría socialista presentó una proposición para que se construyese un mercado para la leche, cuyo expediente no se sabe dónde está.

A pesar de las denuncias concretas sobre las reses enfermas que se matan en los pueblos vecinos y se traen a Madrid, nada se ha hecho.

Fue aprobado el expediente, en el que, además del traslado de los cuatro veterinarios, se propone el nombramiento de una Comisión para reorganizar los reconocimientos de los productos alimenticios y se transmite al Juzgado, para su esclarecimiento, la denuncia que se formula en una declaración que consta en el expediente.

Cordero se opone al pago de 6.000 pesetas como indemnización por dietas al Tribunal de las oposiciones de locogeros.

## CUENTOS LINERA

Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos.

Únicos para premios y regalos a los niños.

DE VENTA EN LAS LIBRERIAS

Depósito: San Lucas, número 8, Madrid

Enviando a esta Administración el importe, más 85 céntimos para el envío, enviaremos cuantos pedidos se nos hagan.

## CONCURSO DE CAMILLEROS

Hay un dictamen proponiendo, como resultado del concurso oportuno, el nombramiento de 30 camilleros y la ampliación de 15 plazas.

Como todas las cuestiones que se refieren a personal, ésta da lugar a un extenso debate.

El señor Onís se opone a la ampliación, y señala el caso de un concursante al que no se ha dado plaza porque le faltaba un requisito sin importancia, pero que hizo buen examen.

Cordero y Álvarez Herrero se opusieron a la ampliación de plazas.

Intervinieron otros concejales, y Álvarez Herrero presentó una enmienda que subsana el caso relatado por el señor Onís, y que si se llega a aprobar la ampliación se haga una revisión de los expedientes.

En votación ordinaria se aprueba la primera parte de la enmienda, y en nominal, por 16 votos contra 11, se aprueba la ampliación, aceptándose para ello la segunda parte de la enmienda, o sea la revisión de expedientes.

Se lee el dictamen de adjudicación del concurso celebrado para el aprovechamiento de animales muertos y recogida de perros, y el alcalde dice que, debido a las circunstancias actuales, debe retirarse dicho dictamen para tomar acuerdos en armonía con dichas circunstancias.

Pide autorización para nombrar perros y para reducir a un día el plazo de los señalados para que los dueños de los perros recogidos puedan reclamarlos y para tomar cuantas medidas estime necesarias.

Afirma que los guardias municipales no obedecerán más órdenes que las de la Alcaldía. (Muestras de aprobación.)

El señor Onís se muestra partidario del voto de confianza pedido por el alcalde, puesto que se trata de un asunto grave.

Cordero, recogiendo palabras del alcalde, dice que, efectivamente, parece que hay una epidemia universal de rabia, y que sin duda ésta se ha extendido a las personas, como lo demuestra la orden brutal del director de Orden público, que ha de repugnar a toda persona de mediana sensibilidad. (Muy bien.)

Estima que en Madrid no hacen falta los perros; que no sirven más que para distraer a los señores.

El alcalde: Y a la señoría.

Sigue Cordero y dice que el alcalde debe traer una ponencia proponiendo una fuerte contribución a los perros de lujo.

Es indignante —añade— que mientras hay muchas gentes viviendo en chozas miserables y tantos niños pasando hambre, los perros duerman en buenas camas y en compañía de personas de ambos sexos. (Grandes risas.) Esto de la compañía me lo han dicho los mauristas. (Nuevas risas.)

Se retira el dictamen y se concede el voto de confianza al alcalde.

## LAS SUBSISTENCIAS

El alcalde da cuenta del decreto sobre subsistencias, y estima que debe estudiarse con detenimiento por la Comisión, a cuyas sesiones asistirá él también, y que debe evitarse hacerlo cuestión política.

Cordero no se muestra conforme. Dice que el alcalde tiene la obligación de traer un tema con soluciones concretas.

Pregunta qué hay de las paradas de tranvía por falta de fluido, y qué ha hecho el alcalde para que el pan baje, como ha bajado la harina, y por qué se ha extinguido un manantial de la Moncloa.

El señor Serrano Jover estima también que el alcalde debe presentar una moción.

El alcalde insiste en su punto de vista, y así termina esta cuestión, que fue tratada con diez concejales en el salón.

## LAS SILLAS DEBEN PAGARSE A DIEZ CENTIMOS

El señor Silva pregunta al alcalde qué opinión tiene respecto al precio por alquiler de las sillas en los parques públicos, y dice que la campaña para que se cobren a diez céntimos quiza la inspire al antiguo contratista.

El alcalde reconoce que la denuncia era justa, y que, según el contrato, sólo se pueden cobrar diez céntimos por silla, incluso en los días de concierto de la Banda municipal. Al tener noticia del incidente de Rosales dió órdenes para que se colocasen las sillas necesarias, y al precio de diez céntimos.

El señor Onís cree que la campaña está bien inspirada, y sospecha que el que ha lanzado el rumor recogido por el señor Silva sea un ex concejal que protege al actual contratista, y a quien ha acompañado al Ayuntamiento para que se le autorice a cobrar un real.

Propone varios medios para obligar a que en los conciertos haya las sillas suficientes y a diez céntimos.

## OTROS ASUNTOS

Álvarez Herrero, con motivo del hecho ocurrido estos días de que en el incendio de una carbonería sufrían síntomas de asfixia los bomberos, pide que éstos vayan protegidos con carteras o escafandras, lo que sea más eficaz.

Pide que se cumpla el acuerdo de pagar al personal de Contaduría, que se desglosó del dictamen que volvió a Comisión.

El señor Serrano Jover denuncia el abuso de muchos propietarios, que hacen vivir a sus porteros en viviendas insanas.

El alcalde promete atender los ruegos expuestos, y se levanta la sesión a los tres de la tarde.

## EL QUE ESTANDO AFILIADO A NUESTRO PARTIDO ADQUIERE UN PERIODICO BURGUES Y NO COMPRO A SU CAUSA, DESERTA DEL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER Y PREPARA SU PROPIA DERROTA

# Comentarios a un discurso de Seguí

Causa verdadera pena tener que coger la pluma para defenderse de las insidias y vilzezas que con frecuencia lamentable y sistemática vierten los líderes del socialismo español contra todo lo que huelga a socialista.

Elo constituye un viejo acahuete, tan viejo, que por ley de costumbre ha llegado a ser en los anarquistas que dirigen la Confederación Nacional del Trabajo una especie de segunda naturaleza. Atacar a los socialistas es el número invariable y eterno de todo programa a ejecutar. En la prensa, en el mitin, en el café, en la calle, y no sé si en más ínfimos medios también, la cuestión capital, la que encrispa los ánimos y adquiere enconos de fuerza, desatando pasiones necesarias y aullantes en más altas y nobles causas, es el ataque a fondo a nuestros hombres representativos y aun del ideario socialista mismo, para el que tienen desdenes olímpicos de desdócellos en posesión de la verdad absoluta.

Pudiera afirmarse que los líderes liberales que dirigen la Confederación en España, más que sindicalistas o anarquistas, son «antisocialistas». Es una fobia como otra cualquiera, que nos haría reír si no causara daño tan enorme a la clase trabajadora, entre la que se siembra el odio, cuando hace falta sembrar pródigamente el amor y el compañerismo. Sólo a merced de esta fuerza suprema pueden lograrse las conquistas por las que suspira ansiosamente la clase obrera, demasiado cándida, demasiado inconsciente aún para dar la réplica debida a quienes la extravían, lanzándola a luchas fratricidas, que solamente aprovechan al burgués.

La lucha de clases, el concepto de clase, que es la idea matriz de toda conciencia obrera; la agrupación de los explotados para la defensa de la causa común, no puede predicarse, o se predica sin eficacia alguna, cuando se vierten a voces las suspicacias, los recelos y las calumnias entre los mismos explotados, porque muchos no quieren someterse a las exigencias de una táctica en evidente fracaso o a los caprichos de una interpretación sobrado castifera de cierta política sin política. ¡Preciso, so vao báquico para verter insulsezas maquiavélicas! Existe una política obrera, que no es precisamente la burguesa, y en ésta, en la política que forzosamente ha de intervenir todo ciudadano y en la que interviene absurdamente absteniéndose de la política, deben confiar los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad que aspiran a la transformación del odioso sistema burgués en otro más justo, más levantado y más humano. Pero hay que intervenir activamente, haciendo política de redención, de entrenamiento, de conquista de derechos; haciendo, en suma, política obrera, de clase.

«Unánime» afirmaba Seguí—no comprende la política de los sindicalistas españoles. Declaro ingenuamente que nosotros tampoco la comprendemos, aunque escuchamos al líder católico explicarla a su manera. Negarse a pagar las cédulas personales y el arbitrio de consumos es una pobre política pasiva de la que dan lecciones prácticas, sin más eficacia que la de producir alguna víctima, cualesquier grupo de aldeanos que nada saben de política. Parécenos que la política de clase debe ser algo más que eso, compañero Seguí. No valía la pena preconizar la acción política para reducirla a tan ridículos límites.

Es muy posible que también figure como acción política anarquista otra actuación: la de verter medias, la de proparar falsedades. Y en este punto estuvo el «Noy del Sucre» a considerable altura. Se desahogó su gusto y en forma nada digna. Ahí va el botón de muestra...

Hablando de las huelgas de Asturias y Vizcaya, dijo que habían podido sostenerse porque las organizaciones afectas a la U. G. T. y el Partido Socialista no habían sufrido el desquiciamiento de los Sindicatos de la Confederación (gracias a las complacencias de los Poderes públicos, que nos habían permitido actuar sin ninguna traba) y merced a los recursos de las Cajas de resistencia y a otros recursos que no quería precisar, pero que seguramente señalarían en su fuero interno los oyentes. Dió a entender, de una manera clara, que los recursos enviados a los compañeros de Asturias y Bilbao tenían un origen inconfesable, algo así como procedencia del fondo de repullos o de la Patronal.

Eso, cuando se dice, se debe probar, y cuando se dice sin probarlo, porque es falso, constituye una verdadera vilzeza, bastante por sí misma para estampar eterno baldón sobre la frente que concebido idea tan abyección, tan loyolésca.

Ahí están las listas publicadas, ahí están las Sociedades de resistencia afectas a la U. G. T., que abrieron generosamente sus Cajas para socorrer a los compañeros en huelga con dinero que se ganó sudando, con dinero de los que trabajan cada día. Ahí, públicas, están también las cuentas de la inversión de ese dinero. Ahí, chorreando todo honordez, abnegación, sacrificio, solidaridad, compañerismo. Ahí está todo a la luz del día, como es y ha sido costumbre entre los socialistas, y entre los afectos a la U. G. T.

Ahí están las cuentas claras; los orígenes de ese dinero, en la solidaridad obrera; la inversión, en las necesidades de los

huelguistas. Ahí está todo, para que podáis examinarlo hasta vosotros, que no dudéis prendas a quien puede llevar la frente erguida.

No es lícito, no es justo, envenenar las masas con insidias de la peor ley. Cuando se hace eso conscientemente se desciende a la suprema abyección; cuando se hace por inconsciencia, no hay derecho a ponerse al frente de los trabajadores, puesto que con la mentalidad sólo se les puede llevar al precipicio.

¡Ya es hora!

Los socialistas, compañero Seguí, son, han sido y serán siempre, honradez, abnegación, idealidad, sacrificio, transigencia con todos los trabajadores, amor para todos los trabajadores.

Jamás sembrarán un odio, jamás verterán una calumnia. Hasta las mismas verdades vergonzosas, que no nos deshonran ciertamente a nosotros, sabemos callar discretamente.

UN OYENTE

## Instituto de Reformas Sociales

REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Sesión del día 8 de mayo de 1922.—Abierta la sesión a las cinco menos cinco de la tarde, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El compañero Largo Caballero manifestó que por la prensa tiene noticia de que el Gobierno se está ocupando de un proyecto de sindicación para Barcelona, y llama la atención sobre el hecho, a fin de evitar que se resuelva problema de tan capital importancia sin el previo informe del Instituto.

El subsecretario del ministerio del Trabajo le contesta, recordando su opinión personal, expresada en el Pleno, de que en algunas ocasiones, y por razón de público interés, el Gobierno crea necesario resolver sin el correspondiente informe de este organismo, sin que esto signifique desconsideración hacia él; pero que, no obstante, en vista de la indicación hecha por el compañero Largo Caballero, transmitirá sus deseos al ministro del Trabajo.

Censo electoral.—El jefe de la Sección de Asociaciones declaró que, habiendo transcurrido el plazo para hacer reclamaciones, de las que no se ha presentado ninguna, procede, si el Consejo así lo estima, la publicación definitiva del Censo. El Consejo así lo acordó.

Anteproyecto de ley sobre contrato de trabajo.—El director general de Legislación y Acción social dió lectura al punto tercero de la base 53 y a una enmienda de la representación obrera.

El compañero Largo Caballero dijo que el objeto de tal enmienda es determinar con toda claridad las Sociedades o Asociaciones obreras que pueden celebrar contratos colectivos, entendiendo que solamente deben tener dicha facultad las legalmente constituidas, que para la consecución de sus fines usen del derecho consignado en la ley de 27 de abril de 1909 (Ley de Huelgas) y en sus estatutos o reglamentos establezcan como uno de sus objetos la celebración de contratos colectivos o, en su defecto, lo acuerden en asamblea general.

El señor M. Alvarez afirma que el criterio según el cual deben distinguirse las Asociaciones obreras de las que no lo son está, a su juicio, en el carácter profesional de las mismas. En tal sentido indica la conveniencia de que en el artículo citado se intercala la mencionada palabra de «profesionales», con lo cual quedarían eliminadas de la facultad de concertar normas generales de trabajo aquellas Asociaciones que, aun estando constituidas por obreros, cumplen fines de otra naturaleza. Dice que la ley de Huelgas no cita las Asociaciones que se han acogido a ella ni cuáles pueden acogerse, y termina proponiendo que en los estatutos de las Asociaciones profesionales obreras se haga constar las que pueden hacer uso del derecho de huelga, estableciendo además la facultad de celebrar también estas convenciones y los términos en que se hayan de constituir.

El compañero Largo Caballero aclaró el concepto de la enmienda, afirmando que en ella no se pretende que la Ley de Huelgas excluya a ninguna Sociedad y que la única finalidad que persiga la representación obrera es que la celebración de los contratos sea únicamente entre las Sociedades de patronos y de obreros entre las cuales existe la lucha de intereses. Respecto de que conste en los estatutos o reglamentos, o en su defecto en los acuerdos de las asambleas generales, las Sociedades Obreras no tienen inconveniente alguno en ello, haciendo observar las dificultades que en la práctica se presentan para introducir en todos los reglamentos la modificación que se pretende, y declara que la representación obrera no votará nada que signi-

fique restricción de libertad en lo que a la organización de las Sociedades Obreras se refiere.

El señor Marín Lázaro examinó detenidamente las tres condiciones que exige la enmienda que se discute para que las Sociedades Obreras puedan celebrar contratos colectivos, y terminó diciendo que la enmienda pudiera concretarse diciendo que «se considerarán obreras las entidades compuestas por trabajadores con carácter eminentemente profesional».

El señor Junoy, con motivo de la discusión de esta enmienda, insiste en la necesidad de que preceda una Ley de Sindicación profesional a la de Contrato de trabajo. Pide que se regule de algún modo en este proyecto el derecho de huelga, para evitar que por el voto de unos pocos surja un paro que afecte a todo un oficio.

El compañero Largo Caballero reitera sus anteriores manifestaciones, y afirma que cualquiera que sea el concepto de Sociedad facultada para contratar las normas de trabajo, siempre tendrán que intervenir en estos contratos las Agrupaciones fuertes que suscitan dificultades en la vida social.

Contestando al señor Junoy, dice no es extraño que la huelga de un oficio sea acordada por pocos votos, pues ello es debido a que la generalidad de los miembros de las Asociaciones, tanto obreras como patronales, prefieren que los pocos socios que actúan constantemente resuelvan los conflictos y logren las ventajas. Afirma que los obreros que no están conformes con una huelga votan siempre contra ella, y que los que no votan en ningún sentido la aprueban después fácilmente al sostenerla. Hace notar la imposibilidad de reunir en votación o asamblea a todos los obreros de un oficio por muchas razones, entre ellas la falta de locales apropiados, y, por último, manifiesta que lo mismo ocurre en otros aspectos, especialmente el legislativo, en el cual las leyes de mayor importancia son votadas por muy pocos miembros de las Cámaras.

Estimando el punto suficientemente discutido, se procedió a votar la enmienda de la representación obrera al punto primero del párrafo tercero de la base, siendo rechazada por ocho votos contra tres. Desechada la enmienda, se pasó al dictamen de la Dirección sobre el mismo punto.

Tomaron parte en la discusión los señores Cordero de Alca, Rodríguez de Viguera, Marín Lázaro y Junoy, y en vista de lo manifestado, el señor director general propuso la siguiente redacción: «Las Asociaciones profesionales constituidas en el Pleno, el señor director general oficio, profesión o profesiones, cuando sus estatutos o reglamentos establezcan como uno de sus fines la celebración de contratos colectivos».

El compañero Largo Caballero hizo constar que, con objeto de facilitar la aprobación de la base, la representación obrera votaría lo propuesto por el director general si el Consejo declaraba explícitamente que en el concepto de Asociación profesional están comprendidas las organizaciones obreras, aunque tengan fines políticos, económicos o de cualquier otra clase.

El Consejo aprobó la fórmula leída por el señor Posada, teniendo en cuenta la aclaración hecha por el compañero Largo Caballero.

Y siendo las siete de la tarde se levantó la sesión.

«La tierra de todos»

Es la novita más «novelosa» de este illustre autor; su acción comienza en París y se traslada a una colonia de la Argentina.

Blosco Ibáñez pone en esta novela todas las observaciones y estudios que hizo directamente en las tierras de la Patagonia. Los diversos tipos de la inmigración europea; los aventureros de la vida trágica; los vagabundos que dan vuelta a la tierra; el emigrante español y el italiano, que se enriquecen trabajando, con la esperanza de ser propietarios, y al mismo tiempo los paisajes de la Pampa y de la Patagonia, todo aparece descrito de modo magistral en este libro de acción rápida.

En «La tierra de todos», la influencia de la mujer elegante lo trastorna todo, hasta que hace surgir la tragedia. En el último capítulo, doce años después, la acción se traslada de nuevo a París, y el final resulta de una melancolía poética y una intención filosófica que impresionan hondamente al público.

AFE DE LA CASA DEL PUEBLO

Platos para el día 20 de agosto.—Pasta con pollo, 1,75 pesetas ración.—Huevos modernistas, 1,75 pesetas ración.—Chuletas de cordero a la portuguesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Cordero con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

A las seis: Pepitoria de gallina, 2 pesetas ración.

Platos para el día 21 de agosto.—Ternera a la italiana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Platos económicos.—A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Sopa y cocido, 90 céntimos ración.

# ACCION OBRERA

NUEVA DIRECTIVA DE METALURGICOS

Anoche, después de terminada la votación, verificada durante tres días, para la elección de Directiva del Sindicato Metalúrgico «El Balmes», se hizo el escrutinio en el teatro de la Casa del Pueblo, presenciado por numerosa concurrencia, pues el resultado de la elección había despertado gran interés.

Se presentaron dos candidaturas contrarias: una, de tendencia comunista, de la Directiva dimisionaria, y otra, presentada por la Comisión nombrada por la Junta general el día 6, de tendencia socialista.

Triunfó la de tendencia socialista, compuesta de los siguientes nombres:

Manuel Figueroa, presidente; José María Cobos, tesorero, y Santos Mollart, vocal, de Obreros en Hierro; Julián Cepa, vicepresidente; Luis León Infante y Angel Mangas, vocales, de Broncistas; Miguel Parra, vicepresidente; Alejandro Burón, vicepresidente, y Pedro Gómez, vocal, de Moldeadores en Hierro.

Y todos los siguientes con el cargo de vocal: José Quero, Antonio Villabrilla y Manuel Zapata, de Moldeadores en Metal; Julio Martínez Martínez, Faustino García y Justo Ramírez, de Plateros; Alfonso García, Antonio López y Ernesto Ausín, de Cameros; Juan Martín, Jesús Marín Cobos y Angel Pérez, de Calceación y Acabosores, y Francisco Guerrero, José Guerrero y Nicolás Navarro, de Herradores.

Secretario de enfermos, Roque García Muñoz.

La elección ha sido muy nutrida, pues han tomado parte en ella más de sesenta compañeros.

SINDICATO DE PERIODISTAS

El Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa ha publicado un manifiesto, dirigido a los afiliados y a los que no lo están, en el cual, después de exponer la necesidad de salir al paso contra determinadas anomalías que se vienen sucediendo en algunas Empresas, convoca a una reunión extraordinaria, que se verificará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos del Circo de Atores, establecido en la plaza de Santa Ana.

A la reunión pueden asistir asociados y no asociados, pertenecientes a las profesiones convocadas.

REUNIONES PARA MANANA

En el salón grande: A las diez de la mañana, Gas y Electricidad.—En el salón pequeño: A las diez de la noche, Dependientes de Comercio.

REUNIONES PARA EL LUNES

En el salón grande: A las nueve de la noche, Mutualidad Obrera.—En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Carreros y Repartidores de periódicos; a las ocho de la noche, Obreros municipales (Parques y jardines).

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

Administración: San Francisco, 9 y 11. Teléfono 1.005

Circo Socialista, Alcazales y Despacho Central: San Francisco, números 9 y 11

Sucursales:

Uraxurruña, 38; Alameda de San Marcos, 12; Cortes, esquina a La Cantiera y Torre-Urizar, 8.

Generos de todas clases en calidad superior

ROCA

Fotógrafo. Tetuán, 20. Teléfono 320.

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

IMPORTANTE

«Diccionario completo de la lengua española», por Rodríguez Navas. En tela, pesetas..... 15

«En pasta española»,..... 17

«Diccionario Enciclopédico Calleja». Edición de lujo..... 28

«Los bolcheviques juzgados por sí mismos», Sokoloff..... 2

«En plena dictadura bolchevista», A. Sokerman..... 2,50

«En el reino de los rojos» («La Rusia bolchevista»), Valski..... 2,50

Pedidos a JUAN ORTIZ Apartado número 999, MADRID

LA FORESTAL IBERICA (Marca registrada.)

Reparto por menor, a domicilio, de carbón de encina superior, seco, cribado mecánicamente, servido en cajas precintadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economistas y Cooperativas. Avisos: CALLE DEL CONDE XIQUENA, NUMERO 8.—TELEFONO 12-87-M.

EL MOTOR

Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos.—Horaleza, 26.

IMPRENTA: MADRERA 8

# ¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS!

Grabad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso e inofensivo de los purgantes

Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.